

PROTOCOLO COMPETENCIAS DURANTE ETAPA COVID 19

Protocolo de Competencia sin público:

1. Solo podrán competir atletas federados.
2. La competencia se realizara en las instalaciones del PARQUE OLIMPICO BUENOS AIRES (POBA)
3. En la pre competencia se respetará estrictamente el distanciamiento de 2mts., habrá 2 cámaras de llamada en lugares opuestos de la pileta, el uso de tapabocas en este lugar será obligatorio.
4. Los jueces, entrenadores, operadores y delegados debidamente acreditados deberán usar mascarilla y respetar la distancia social durante todo el evento.
5. Los partidores o cajones de salidas serán desinfectados luego de cada prueba.
6. No se habilitarán las duchas de los vestuarios
Si se habilitarán los cambiadores de los vestuarios y el sanitario estará habilitado solo para las necesidades básicas, pudiendo ingresar de a una persona a la vez al mismo.
7. La organización de la competencia designará a cada club un lugar específico en la tribuna para los competidores y entrenadores donde estarán concentrados durante la competencia, deberán respetar distanciamiento y uso de mascarilla. Solo podrán estar en esa zona los atletas que competirán ese día.

COMPETENCIA

1. El día de la competencia todo el personal afectado a la organización, así como los nadadores deberán llegar al escenario deportivo con mascarilla y ya con el uniforme.
2. Es obligatorio para los nadadores, personal, entrenadores, jueces, contar con un kit de desinfección personal.
3. **El Torneo se realizará a puerta cerrada (Sin público).**
4. A todas las personas que ingresen al POBA deberán cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene (lavado de manos), desinfección, distancia social (mínimo de 2 metros), uso de tapabocas.

5. El personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable organizativo del evento deberá tener puesta la mascarilla todo el tiempo, durante el calentamiento y dirigiendo al atleta durante su competición. Las mascarillas solo podrán ser retiradas en caso del atleta: cuando este en calentamiento y compitiendo.
6. Las botellas de agua o bebidas hidratantes deberán ser individuales, marcadas y desechados cuando ya no se utilicen
7. Los tiempos y resultados serán de manera online
8. Está permitido el uso de camilla de fisioterapia o similares en lugares previamente asignados

RECOMENDACIONES INICIALES

10. Como norma general de este protocolo, se deben tener en cuenta los principios de mitigación del COVID-19 citados a continuación:
11. Mantener distancia física de dos metros constantemente.
12. Lavado de manos con jabón cada 2 horas por 30 segundos, después de usar el sanitario, después de toser o estornudar y de tocar áreas comunes.
13. Se mantendrá los ambientes bien ventilados.
14. Desinfección de superficies e implementos deportivos.
15. Estas medidas son de estricta aplicación por parte de los equipos, atletas, jueces y personal de apoyo, para garantizar la seguridad de todos.

PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO.

1. No podrán participar del evento a las personas que poseen algún factor de riesgo no controlado. En caso de que sea imprescindible su asistencia, deberá tener un certificado médico con el diagnóstico, clasificación, grado de severidad y tratamiento actual de su enfermedad.
2. Los nadadores, entrenadores, jueces y personal de apoyo deberán comunicar a su médico o responsable, si presentan o presentaron algún síntoma como: fiebre (temperatura más de 38° C oral, 37,5° C axilar) tos seca, fatiga/cansancio, dolor corporal/mialgia, dolor de garganta, náusea, vómito o diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida de sensación del gusto y del olfato, problemas dermatológicos (eritema, urticaria), además debe informar si fue contacto de una persona con COVID-19 positivo, en los últimos 14 días;

atletas o personal de apoyo con algún síntoma, contacto o con COVID-19 positivo actual, no deben formar parte del equipo que va a participar en la competencia, sin antes aclarar su situación de salud.

TRASLADO SEGURO

1. No está permitido el uso del transporte público a ningún participante del Campeonato Sudamericano
2. Si viajará en buses que proveerá el comité organizador con horarios preestablecidos
3. Viajar con las ventanillas abiertas.

ALOJAMIENTO SEGURO

El Comité organizador indicará a cada País el hotel asignado dentro del sistema burbuja el cual debe cumplir con estas recomendaciones.

1. Cumplir y respetar los principios de mitigación.
2. Evitar acudir a áreas de uso común o con alto flujo de personas.
3. Evitar tocar papeles, bolígrafos, folletos y todo lo que pudiera servir como vehículo de contagio indirecto del COVID-19.
4. Minimizar el contacto con los demás huéspedes y personal del hotel o alojamiento

El alojamiento será en formato burbuja dentro de los hoteles oficiales y no se permitirá bajo ningún aspecto salir de la misma salvo para concurrir a la pileta.

EVALUACIÓN MÉDICA AL LLEGAR A LA SEDE DE COMPETENCIA

1. Se realizará una evaluación a todos los deportistas, personal de apoyo y jueces, al llegar a la sede del evento, para confirmar que NO hay signos ni síntomas de COVID-19.

ESCENARIO DEPORTIVO

1. En la entrada del escenario deportivo habrá alfombra para la desinfección de los zapatos.
2. Habrá dispensadores de alcohol al 70% en el interior del escenario para su uso constante.

3. Se colocarán carteles sobre síntomas de COVID-19, técnicas de lavado de manos, etiqueta para la tos, distancia física mayor de 2 metros y desinfección de equipos de entrenamiento.
4. El POBA será sometido a un proceso de limpieza y desinfección como adecuación inicial y una vez finalizada cada sesión de entrenamientos o competencia, baños, equipos e implementos deportivo, así como también áreas comunes: barandas, interruptores, picaportes, manijas, mesas, sillas, bancos.
5. El Comité organizador se asegurará que los baños dispongan agua, dispensador de jabón líquido, dispensador de toallas de papel y basurero con tapa a pedal.
6. El POBA se mantendrá ventilado, abiertas las puertas y ventanas, también en los baños y vestuarios, con el fin de minimizar el contacto con picaportes, manijas y chapas, y que circule el aire naturalmente. No se permitirá el uso de la ducha.
7. Todos los elementos de patrocinadores como carteles, banderas, banners deberán ser instalados y retirados un día antes del inicio y un día después de finalizar el evento.
8. No habrá puestos de comidas ni stands comerciales
9. Las tribunas no tendrán acceso para el público, pero sí estarán delimitadas las áreas para el personal autorizado y con distancia de 2 metros.

SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO

1. **Los servicios médicos estarán dirigidos a:** atletas, personal, jueces, árbitros y miembros del comité organizador. El comité organizador estará encargado del servicio médico y contar con servicios de atención médica.
2. Si se requiere de remisión, contar con un servicio de ambulancia para su traslado.

PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19

Caso sospechoso: presencia de algún signo/síntoma relacionado al COVID-19 o contacto con caso confirmado.

1. No se le permite el ingreso al escenario deportivo.
2. Acudir a un centro asistencial en caso de presentar algún signo de alarma (fiebre por 72 horas, dificultad respiratoria con sensación de ahogo, dolor de pecho, tos persistente, diarrea y vómito con deshidratación, pérdida del habla o movimiento).

3. Comunicar al coordinador COVID -19 del evento sobre el caso y este realizará el seguimiento diario para evaluar síntomas o necesidad de toma de test COVID- 19 según indicación del auto reporte al 107.
4. Realizar monitoreo diario del caso, ver su evolución, estado de salud y cumplimiento de los protocolos.
5. Hacer el árbol epidemiológico para identificar los contactos estrechos y solicitar test COVID-19 a estos contactos.
6. Evaluar la suspensión o continuidad del torneo si el caso confirmado es un atleta, esta decisión será tomada por la dirección del torneo y el delegado técnico del evento, según las recomendaciones médicas y sanitarias. Si el caso confirmado es un personal de apoyo, se continuará con el torneo una vez aislado el caso

TOMA DE TEST PARA COVID-19

Esta prueba actualmente es el Gold estándar para el diagnóstico COVID-19, presenta mayor sensibilidad y especificidad, busca ARN viral del SARS-CoV-2, se vuelve positivo 2-5 días después del inicio de los síntomas, los resultados pueden estar disponibles en 24-48 horas. Esta técnica, se utiliza para detectar la presencia del ARN del virus en atletas.

1-Cada nadador, entrenador, oficiales y toda persona que participara en diferentes funciones en el torneo; deberá realizarse 1 test de para COVID-19, hasta 72 hs antes de ingreso al país

2. Las delegaciones deberán presentar el test COVID-19 realizados y **La CADDA y AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE BS AS**, serán la responsable de controlar el cumplimiento de la realización de los test por parte de los deportistas, personal de apoyo y jueces que estarán en la competencia.

3.- Las delegaciones del exterior deberán contar con seguro médico obligatorio de viaje por covid 19.

Nota: Si el personal de apoyo (entrenadores, preparadores físicos, médicos) y jueces, en su función pueden mantener la distancia física y los demás principios de mitigación, no requieren test de COVID-19 y solo se les realiza examen médico antes del evento para verificar la ausencia de síntomas y signos de la enfermedad, ausencia de factores de riesgo o algún contacto estrecho con un caso confirmado los días previo

Sergio Antonini

Presidente del Comité Organizador

Sudamericano Buenos Aires 2021